

ANI activa plan de seguridad vial para Semana Santa, en autopistas y aeropuertos concesionados



- Para la temporada de vacaciones se estima que la movilización de pasajeros a través de carretera alcanzará los 9 millones de turistas, mostrando un crecimiento del 10,5% frente a igual periodo de 2016.
- Se espera que para esta temporada salgan desde Bogotá y otros aeropuertos del país, 1.892.901 pasajeros a destinos nacionales, y 483.685 a internacionales.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

Bogotá, 07 de abril de 2017. - Los concesionarios viales y aeropuertos de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), bajo la estrategia “Madrúguele al Plan Retorno” del Ministerio de Transporte, activaron sus planes de seguridad vial para atender el incremento en el flujo de viajeros que se registrarán durante la temporada de vacaciones de Semana Santa.

“Todas nuestras concesiones estarán en máxima alerta las 24 horas del día y durante toda la temporada de Semana Santa con el fin de atender cualquier eventualidad y prestar atención rápida y oportuna a los viajeros que lo requieran”, aseguró Luis Fernando Andrade, presidente de la ANI.

Dentro de las acciones que se realizan en las vías concesionadas del país está la implementación de estrategias encaminadas al tránsito seguro de los viajeros y la disminución en los tiempos de recorrido, así como al incremento de los equipos de seguridad vial y de atención de accidentes en la vía.

Durante el paso de los vehículos por los peajes se habilitarán todas las casillas que estén disponibles para evitar la congestión, además se tendrá personal adicional de funcionarios de la concesión, plenamente identificado, que se ubicarán en la fila de vehículos para, de ser necesario, hacer el cobro de la tarifa antes de llegar a la casilla.

“Todos los usuarios de nuestras vías concesionadas tienen el derecho de recibir asistencia dentro del corredor vial por parte de los concesionarios, los cuales han dispuesto de un gran equipo de carro talleres, grúas y ambulancias, entre otros elementos de seguridad vial para atender cualquier emergencia en las carreteras del país”, explicó el presidente de la ANI.

La Policía de Carreteras también activará en los diferentes corredores su acostumbrado Plan Éxodo, que consiste en incrementar el número de efectivos con el fin de garantizar la seguridad de los viajeros, realizarán acciones de monitoreo y vigilancia en puntos críticos,



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

instalarán retenes con alcoholímetros y radares de control de velocidad, para disminuir el riesgo de accidentes.

La Agencia Nacional de Infraestructura, recomienda a los usuarios adquirir tiquetes prepago, además cada concesión informará los puntos de adquisición a través de medios radiales o informáticos.

Para tener control total sobre el tráfico vehicular, el Gobierno Nacional instaló un Puesto de Mando Unificado (PMU), en el cual estarán funcionarios de las entidades del Sector Transporte, monitoreando las 24 horas del día las vías del país.

PLAN AEROPORTUARIO

En las concesiones aeroportuarias correspondientes a la ANI, se garantizarán el servicio de los puntos de información y atención de usuarios, al igual que los buzones con formularios de PQRS y la operatividad de todas las áreas de las terminales, como salas y puentes de abordaje, salas y bandas para el recibo de equipajes, zona de chequeo, cafeterías y estación de taxis.

Adicionalmente, se incrementará el número de inspectores de plataforma y de los terminales aéreos. Se espera que para esta temporada salgan desde Bogotá y otros aeropuertos del país, 1.892.901 pasajeros a destinos nacionales, y 483.685 a internacionales.

En el caso del Aeropuerto Internacional El Dorado se exigirá, en llegadas internacionales, el carné de la fiebre amarilla, debido a la alerta generada por la Organización Mundial de Salud (OMS) y por el Ministerio de Salud.



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

También, se han desarrollado planes de contingencia y convocado Comités Extraordinarios de Seguridad y de Facilitación, especialmente en los aeropuertos que están en obras a efectos de garantizar una operación eficiente y segura.

Se recomienda a los usuarios llegar con suficiente tiempo para evitar congestiones en los aeropuertos (para vuelos nacionales mínimo con dos horas de anticipación y de 3 horas para internacionales), hacer uso del web checkin desde sus dispositivos móviles, tener los documentos de identificación a la mano, especialmente de los niños, y mantenerse informados.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co